



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Alternativa y Técnico P.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Vitarte,

31 AGO 2017

OFICIO MULTIPLE N° 338 -2017-DIR-UGEL.06/ J.AGEBATP

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TÉCNICO PRODUCTIVA PÚBLICOS, DE CONVENIO Y PRIVADOS DE LA UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO: COORDINACION SOBRE TITULACION

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva – UGEL N° 06; le invita a participar a la Reunión de Coordinación de Directores, que se llevara a cabo el día 05 de Setiembre en las instalaciones del CETPRO Reyna de la Paz (Av. Los Quechuas N° 1220, Salamanca-Ate); a horas 9.00 a.m.

Al respecto, en dicha reunión se tratara exclusivamente el tema de Titulación de los CETPRO (ciclo básico y medio), de nuestra jurisdicción.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

Directora de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06 – ATE



MMARB/D-UGEL06
SNCD/J.AGEBATP
Hre/Sec.